Sr. Juan Adolfo Quezada Sinche GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRICIMOTO LA BENEMERITA S.A. CTLB

De mis consideraciones,

Con la presente comunico a usted que Yo, SERRANO REYES UBALDO LEONIDAS con cedula de ciudadanía Nº 0703808758, he procedido a transferir a favor de la señora RODRIGUEZ MACAS YENNY DEL ROCIO con cedula de ciudadanía Nº 0703615757, una acción, valor nominal de veinte dólares, total de la negociación veinte dólares, la misma que poseo dentro del capital suscrito y pagado de la Compañía de Tricimoto la Benemerita S.A. CTLB por lo que es mi decisión amparada en lo que dispone la Ley de Compañías en ceder acciones.

La transferencia de acciones que anteceden, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que se lleva a cabo en conformidad con lo que establece la Ley de Compañías.

Nosotros, SERRANO REYES UBALDO LEONIDAS, CEDENTE de estado civil soltero y RODRIGUEZ MACAS YENNY DEL ROCIO de estado civil casada; declaramos que somos de Nacionalidad Ecuatoriana.

Cesión que es realizada para de esta manera usted como Gerente prosiga con los trámites correspondientes al interior de la Compañía de Tricimoto la Benemérita S.A. CTLB., por lo que firman este documento por triplicado, dejando una copia de este en los archivos de la compañía y así quede asentado en el respectivo Libro de Acciones y Accionistas.

Santa Rosa, 20 de noviembre del 2020

SERRANO REYES UBALDO LEONIDAS

CI: 0703808758

CEDENTE

RODRIGUEZ MACAS YENNY DEL ROCIO

Yenny Rodriguez

CI: 0703615757 CESIONARIO









:



